

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS, GUANAJUATO.						
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO					
NOMBRE DEL TITULAR:	GONZALO TÉLLEZ QUINTERO					
TIPO:	TRAMITE		✓	SERVICIO		
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE DEL T ó S	FECHA DE REGISTRO		
CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA	11	39	MS-SCJR-8081	27	04	2017
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
OBTENER EL DOCUMENTO OFICIAL QUE ACREDITE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA DE UNA PERSONA.						
USUARIOS						
CUALQUIER PERSONA QUE ACREDITE INTERÉS JURÍDICO.						
BENEFICO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO		TIEMPO DE RESPUESTA		VIGENCIA	
CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA	\$47.25		1 DÍA HÁBIL			
LUGAR DONDE SE REALIZA						
Oficina Receptora						
Horario de Atención	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS.		Teléfono:	01 (412) 15 7 80 40. EXT. 110, 111		
Domicilio:	HIDALGO, ZONA CENTRO, NÚM. EXT. 106, CÓDIGO POSTAL 38240					
Oficina Resolutora						
Horario de Atención	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS.		Teléfono:	01 (412) 15 7 80 40. EXT. 110, 111		
Domicilio	HIDALGO, ZONA CENTRO, NÚM. EXT. 106, CÓDIGO POSTAL 38240					
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO					
		ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES		
1. ACTA DE NACIMIENTO LEGIBLE Y ACTUAL DEL TRABAJADOR Y DEPENDIENTES	1					
2. CREDENCIAL DE ELECTOR DEL TRABAJADOR Y DEPENDIENTES	1					
3. COMPROBANTE DE DOMICILIO RECIENTE DEL TRABAJADOR Y DEPENDIENTES	1					
4. COMPROBANTE DE INGRESOS DEL TRABAJADOR	1					
5. CREDENCIAL DE ELECTOR DE DOS TESTIGOS, VIGENTE Y QUE PERTENEZCAN AL MUNICIPIO	2					
EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE	* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE					
OBSERVACIONES						
EL PAGO SE REALIZA POR CADA UNA DE LAS CONSTANCIAS EXPEDIDAS.						
FIGURA JURIDICA						
Afirmativa ficta	Negativa ficta					
FUNDAMENTOS DE LEY						
-LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUAJUATO. ARTÍCULO 128, FRACCION VI. -ART. 28, FRACC. IV DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS, GUANAJUATO EJERCICIO 2018.						
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
NO SE TIENE.						
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO						
Dependencia: SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO		Teléfono: 01 (412) 15 7 80 40. EXT.		Correo		electrónico:

110, 111

secretaria_ayunt@juventinorosas.gob.mx

Sello de la Dirección

Firma del Director